



pes de mar, traxia q' tomar espais hacia el  
 Pueblo sin perjuicio de nadie loqz, por q' hay  
 un q'nto interpretado q' desmontar: propriedades  
 de jarre de tomar en cuenta que el punto en q'  
 se quiere edificar, es el unico asilo de los Buques  
 en un temporal de Mar; y una explanada, la  
 mas necesaria y á propósito para los Amarras  
 que en estos casos se tienen q' prestar á todo  
 el q'el q' sea indispensable salvar: no perdiendo  
 de vista que el punto de partida para la medición  
 de la Vire de Vira q' por regla q'ual forman la  
 jurisdic<sup>o</sup> de marina, no debe ser desde donde va  
 sien las aguas en el mar de estos temporales; pero  
 esto seria indefinido, arbitrario á veces, y sujeto  
 á la voluntad de cada ó menor fundador; sino q'  
 se parte desde donde en un tiempo de bonanza  
 segan las aguas contantem<sup>te</sup> en aquellos  
 parages, donde no está marcado ó no es sen-  
 sible el flujo y reflujo del mar, como aqui  
 sucede, donde hemos visto que el mar de  
 temporal ha subido hasta dentro de la Plaza